

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS
TRANSACCIONES Y NEGOCIOS GLOBAL
INVESTRADE GLOBAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías, informo a ustedes que, en el ejercicio económico del año 2011 de TRANSACCIONES Y NEGOCIOS GLOBAL INVESTRADE GLOBAL S.A.

1. Los administradores dieron cabal cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los procedimientos de control interno operaron eficazmente protegiendo los activos de las compañías y asegurando un eficiente uso de los recursos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía habiendo estos aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adicionalmente, informo que he dado cabal cumplimiento a las obligaciones mencionadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, velando para que la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.

Atentamente

Aracelly Avila Moncayo
Aracelly Avila Moncayo
COMISARIO
Céd. 0925652471





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AVILA ROJAS MANUEL SABINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MONCAYO SÁNCHEZ BLANCA MARIANITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL
2011-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-11

A1133A1222

000476735

Reyes
DIRECTOR GENERAL

Aracelly Avila Moncayo
FIRMA DEL CEDULADO

